

COMUNICADO DE PRENSA

Mediante Comisión de Seguridad Electoral, TSE implementará operativo **Velarán por fluido y oportuno regreso de vacacionistas y expedito acceso de electores a centros de votación**

- *Acciones se realizarán el Sábado y Domingo Santo para optimizar el tránsito vehicular*

San José, 23 de marzo del 2018. Con el objetivo de garantizarle a los electores que vacacionarán durante la Semana Santa *el libre, continuo y expedito tránsito de regreso a sus casas y hacia las urnas, la Comisión de Seguridad Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) pondrá en marcha un operativo para optimizar* el control y supervisión del sistema nacional vial de cara al próximo 1.º de abril.

A través de la coordinación con la Policía de Tránsito, el Servicio de Vigilancia Aérea, la Cruz Roja Costarricense, Emergencias 9-1-1, la Dirección de Atención de Emergencias y Desastres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), la Dirección de Operaciones de la Comisión Nacional de Emergencias, la Fuerza Pública, el Benemérito Cuerpo de Bomberos y el Consejo Nacional de Concesiones, se implementarán acciones que buscan que los costarricenses regresen seguros a sus hogares y puedan ejercer en tiempo y forma su derecho al sufragio. Para ello, se aplicarán las siguientes medidas:

Sábado 31 de marzo:

- Reversibilidad en la Ruta 27 – sentido Pozón – Ciudad Colón de 1:00 p. m. a 8:00 p. m.
- *Prohibición para que los vehículos de carga (placa “C”) circulen de 6:00 a. m. a 6:00 p. m. en todas las principales rutas nacionales.*

Domingo 1.º de abril:

- Reversibilidad en la Ruta 27 – sentido Pozón – Ciudad Colón de 11:00 a. m. a 4:00 p.m.
- *Prohibición para que los vehículos de carga (Placa “C”) circulen de 6:00 a. m. a 6:00 p. m. en todas las principales rutas nacionales.*

Asimismo, como parte de esta iniciativa, a partir del miércoles 28 de marzo y hasta el lunes 2 de abril a las 6:00 a. m., se suspenderán los trabajos de infraestructura en las vías nacionales.

El jueves 29 de marzo de 6:00 a. m. a 12:00 p. m. el MOPT aplicará la reversibilidad en la Ruta 27-sentido Ciudad Colón-Pozón.

Sumado a estas medidas, el TSE en conjunto con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y la Cámara Nacional de Radiodifusión (CANARA), harán un llamado a los costarricenses para un regreso seguro a sus casas y una invitación para que “no les dé igual” y asistan a las urnas para elegir al próximo Presidente de República.

De igual forma, la Cámara Nacional de Transportes y el Consejo Nacional de Concesiones se sumarán para optimizar los servicios que brindan durante esos días para que la ciudadanía cuente con diversas